

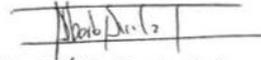
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALLIBERT AVENTURECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio de la compañía situado en Quito, provincia de Pichincha, en la calle Av. Amazonas N° 120 y Río Tiputini, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de los accionistas de la compañía Allibert Adventurecuador S.A., en conformidad con la ley de compañías y el estatuto social de la empresa. Asisten a esta Junta General Ordinaria Universal los Señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia que se incorporan en la expediente de esta Junta General. Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Esta Junta General es presidida por la Presidenta de la Compañía, la Señora Carole Pelletier Venel. Actúa como secretario, según lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, el Gerente General, señor Alberto Ávila. La Presidenta pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representa el 100% del capital pagado de la empresa, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum. Siendo las 15H00, la Presidenta declara instalada la Junta General. Seguidamente, se procede a dar lectura a la convocatoria especial realizada al Comisario de la Compañía y, de inmediato, la Junta General por así resolverlo unánimemente, entra a conocer el orden del día: **PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.** El Gerente General procede a dar lectura de su informe. La Presidenta pone a consideración de los señores accionistas dicho informe. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario del ejercicio económico del 2012.** Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2012. La Presidenta pone a consideración de los señores accionistas dicho informe. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día. **TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del 2012.** El Gerente General procede a explicar los estados financieros del presente ejercicio, luego de lo cual, la Presidenta pone en consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, con la aclaración que los administradores no pueden votar. Se deja expresa constancia que los balances estuvieron a ordenes de los Señores accionistas en el local de la compañía con mas de quince días de anticipación a la realización de esta Junta. La Junta General aprueba este punto del orden del día con la votación favorable del setenta por ciento del capital pagado de la compañía que corresponden a los siguientes accionistas: Carole Pelletier Venel y Allibert Guides de Haute Montagne S.A. representada por la Señora Carole Pelletier. Se abstienen los administradores de la empresa. **CUARTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012.** El Gerente General expone a la Junta que el presente ejercicio económico arroja utilidades las que, luego de las provisiones legales respectivas, son de US\$ 875, que sugiere que sean distribuidas a los accionistas. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día. **QUINTO PUNTO: Nombramiento de comisarios y fijación de sus remuneraciones.** Toma la palabra el Gerente General y expone a la Junta que se requiere designar un comisario principal y un suplente para la compañía, sugiriendo al Señor José Santiago Avila Santamaría y nominando como suplente al Señor Ramiro Avila Santamaría para los cargos de comisario principal y suplente, respectivamente y, que se le faculte al Gerente General la fijación de dichas remuneraciones. La Presidenta pone a consideración de los Señores accionistas dicho punto. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día, consecuentemente, se decide elegir al Señor José Santiago Avila Santamaría y al señor Ramiro Avila Santamaría, para los cargos de comisario principal y suplente, respectivamente y facultar al Gerente General la fijación de las respectivas remuneraciones.

Todos los presentes autorizan a la Presidenta y al Gerente General la suscripción del acta leída. Se levanta la sesión a las 17H30.

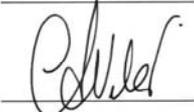
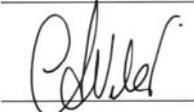
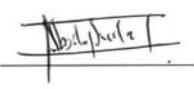


Carole Pellétier Venel
PRESIDENTA



Alberto Ávila Santamaría
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ALLIBERT AVENTURECUADOR S.A., CELEBRADA AVENIDA
AMAZONAS 120 Y RIO TIPUTINI, SAN RAFAEL - QUITO, DOMICILIO DE LA
EMPRESA, EL 21 DE MARZO DEL 2013.

NOMBRE DEL SOCIO	FIRMA DEL SOCIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Allibert Guides de Haute Montagne S.A.		Carole Pelletier	
Carole Pelletier Venel			
Alberto Avila Santamaría			

CERTIFICO: Los arriba suscritos asistieron, en la calidad que se expresa, a la Junta General de Accionistas de la Compañía Allibert Aventurecuador S.A., el 21 de marzo del 2013.

Quito, a 21 de marzo del 2013.

Alberto Avila
Gerente General - Secretario